

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1724

Martes 14 de abril 2026

DPI LIBERA A ADULTO MAYOR secuestrado y evita pago de rescate de L.10 millones en Ocotepeque



Pág. 2

EQUIPOS POLICIALES

capturan a sujeto por el parricidio de su esposa en Roatán



Pág. 4



DIPAMPCO

frustra doble asesinato y captura a presuntos sicarios en Santa Bárbara

Pág. 3

POLICÍA NACIONAL

lanza campaña preventiva "En la moto, un error es la muerte"



Pág. 5

★ ★ ★ ★ ★



De impacto

DPI libera a adulto mayor secuestrado y evita pago de rescate de L.10 millones en Ocotepeque

- La víctima fue localizada sana y salva en una zona montañosa



Mediante una operación de inteligencia, y la aplicación de prueba técnica, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró rescatar sano y salvo a un adulto mayor que había sido privado de su libertad, por quien exigían un rescate de 10 millones de lempiras.

Las labores de búsqueda y rescate fueron ejecutadas por especialistas de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), en coordinación con agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), quienes lograron ubicar a la víctima en una zona montañosa de la aldea El Zapotal, municipio de San Jorge, Ocotepeque.

Antecedentes del hecho

De acuerdo con el informe investigativo, el secuestro ocurrió el pasado 11 de abril, cuando la

víctima, un ciudadano de 77 años, se transportaba en una cuatrimoto con destino a su vivienda.

Durante el trayecto, fue interceptado por sujetos desconocidos, quienes procedieron a privarlo de su libertad.

Posteriormente, los familiares recibieron llamadas de los presuntos secuestradores, quienes exigían la suma de L.10,000,000.00 a cambio de su liberación.

Tras la denuncia, la DPI activó de inmediato un equipo especializado, iniciando las diligencias investigativas y operativas correspondientes.

Como resultado de la presión policial y el trabajo de inteligencia, se logró ubicar el lugar de cautiverio, por lo que al

notar la presencia de las autoridades, los sospechosos huyeron del sitio con rumbo desconocido.

En ese sentido, equipos de la UNAS mantienen operativos activos en la zona para identificar y capturar a los responsables de este hecho delictivo.

Las autoridades destacaron que, gracias a la intervención oportuna, no se realizó el pago del rescate, garantizando la liberación segura de la víctima.

Tras su rescate, el ciudadano fue trasladado a Medicina Forense para su evaluación médica y posteriormente fue entregado a sus familiares.

La DPI, a través de la UNAS, reafirma su compromiso de actuar de manera inmediata ante cualquier amenaza contra la libertad y la vida de la ciudadanía.



De impacto

DIPAMPCO frustra doble asesinato y captura a presuntos sicarios en Santa Bárbara

- Se decomisó armas munición, droga e indumentaria militar utilizada para actividades ilícitas y ejecutar "muertes por encargo"

En una operación de inteligencia ejecutada en la zona occidental del país, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), logró la captura de dos sujetos vinculados a una estructura criminal en la aldea San Isidro, municipio de San Luis, Santa Bárbara.

Los detenidos fueron identificados como alias "Joche", de 21 años, originario de Choloma, Cortés, y residente en el lugar de la detención; y alias "El Chele", de 42 años, originario y residente en San Luis, Santa Bárbara.

De acuerdo con las investigaciones de la DIPAMPCO, ambos sujetos estarían vinculados a actividades de sicariato y se desplazaban por distintas zonas del país delinquiendo de manera independiente.

Según el informe policial, al momento de ser requeridos, los sospechosos presuntamente se dirigían a ejecutar a dos ciudadanos en el departamento de Santa Bárbara, acción que fue frustrada gracias a la intervención policial.

Durante la operación se decomisó un arma de fuego

tipo pistola, un proveedor, 10 casquillos, dos proveedores para fusil, una prenda similar a la utilizada por la Policía Militar, 17 envoltorios con supuesta cocaína, teléfonos celulares y una motocicleta.

Ambos detenidos fueron remitidos a las autoridades competentes por suponerlos responsables de los delitos de actos preparatorios para el delito de homicidio, tráfico de drogas, porte ilegal de

arma de fuego y municiones de uso prohibido, y uso indebido de indumentaria militar.

La DIPAMPCO destacó que esta acción permite frustrar posibles hechos violentos en la zona y reafirma el compromiso institucional de desarticular estructuras criminales que utilizan indumentaria de seguridad del Estado para la comisión de delitos.





No a la violencia contra la mujer

Equipos policiales capturan a sujeto por el parricidio de su esposa en Roatán

- La víctima, identificada como Yesy Carolina Maldonado Guillén, murió a consecuencia de un disparo



presentando una herida de arma de fuego en la cabeza, por lo que se alertó de inmediato a las autoridades policiales.

Al llegar a la escena, los agentes coordinaron el reconocimiento médico legal y la recolección de indicios, logrando decomisar un arma de fuego tipo revólver calibre 38 mm, presuntamente utilizada en el hecho, así como un teléfono celular y prendas de vestir vinculadas a la investigación.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público para continuar con el proceso con base en ley, por el delito de parricidio.

La Policía Nacional continúa trabajando de manera firme en la investigación de delitos contra la vida, especialmente aquellos que afectan a poblaciones vulnerables, garantizando que los responsables enfrenten la justicia.

En el marco de las acciones operativas e investigativas orientadas a combatir los delitos contra la vida, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), logró la detención en flagrancia de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de parricidio.

La detención se efectuó mediante labores de seguimiento y ubicación en el sector de Crawfish Rock, municipio de Roatán, donde fue requerido el sospechoso, de 37 años,

originario y residente en la misma zona.

De acuerdo con las primeras diligencias investigativas, el hecho ocurrió la madrugada del lunes 13 de abril de 2026, cuando la víctima, identificada como Yesy Carolina Maldonado Guillén, se encontraba en su vivienda junto a su compañero de hogar. Según información recabada en el lugar, ambos habrían sostenido una discusión en horas de la noche, tras la cual se escuchó una detonación de arma de fuego.

Posteriormente, la víctima fue encontrada sin signos vitales,



Reducción de siniestralidad vial

Policía Nacional lanza campaña preventiva “En la moto, un error es la muerte”

- Las estadísticas actuales reflejan una situación crítica en las carreteras del país, contabilizándose de forma oficial al menos 227 personas fallecidas en accidentes de motocicleta

La Policía Nacional ha oficializado el lanzamiento de la campaña de sensibilización ciudadana titulada “En la moto, un error es la muerte”, una iniciativa que surge como una respuesta urgente y necesaria ante el alarmante incremento de siniestralidad vial en el territorio hondureño, buscando confrontar a los conductores con la realidad del peligro que enfrentan al circular sin las precauciones debidas.

Las estadísticas actuales reflejan una situación crítica en las carreteras del país, contabilizándose de forma oficial al menos 227 personas

fallecidas en accidentes de motocicleta. Esta cifra sitúa a los motociclistas como el grupo más vulnerable de la vía pública, evidenciando que la falta de pericia, el exceso de velocidad y el irrespeto a las señales de tránsito están provocando una tragedia humanitaria que deja luto y dolor en centenares de hogares hondureños.

El objetivo principal es enviar un mensaje preventivo y de concientización a la población sobre la importancia del uso de equipo de protección adecuado y la conducción preventiva, enfatizando que, a diferencia de

otros vehículos, la motocicleta no ofrece una carrocería que proteja la vida del conductor ante un impacto.

Finalmente, las autoridades policiales hacen un llamado a la responsabilidad individual y colectiva, recordando que la seguridad vial es un compromiso compartido. Con el lema “En la moto, un error es la muerte”, la institución busca que cada ciudadano dimensione que un segundo de imprudencia puede ser la diferencia entre llegar a casa o convertirse en una estadística más de la fatalidad vial en Honduras.



EN LA MOTO, UN ERROR ES LA MUERTE



SIGUENOS EN

@policíadehonduras

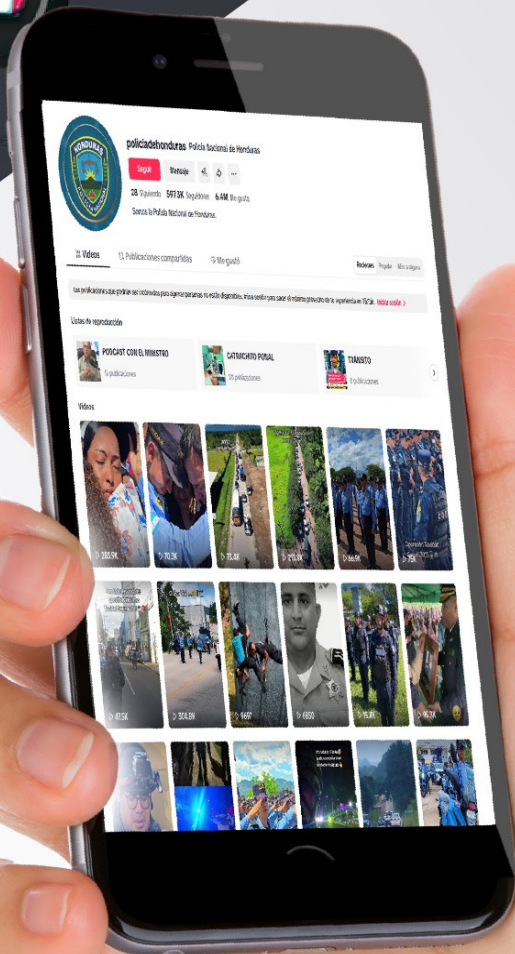
policíadehonduras Policía Nacional de Honduras

Seguir

Mensaje

28 Siguiendo 597.3K Seguidores 6.4M Me gusta

Somos la Policía Nacional de Honduras.





Positivo

Más de 50 detenidos dejan operativos policiales durante el fin de semana en Olancho

- Agentes de la UDEP-15 realizaron 18 decomisos de droga, contribuyendo a la reducción de la circulación de sustancias ilícitas en el departamento

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #15 (UDEP-15), logró resultados operativos positivos durante el fin de semana, como parte de las acciones ejecutadas en el marco del "Plan Barrios y Comunidades Seguras".

Como resultado de los operativos, se logró la detención de 52 personas, de las cuales 20 fueron por la comisión de delitos, tres mediante orden de captura y 29 por faltas administrativas.

En relación a los delitos, destacan 18 detenciones por tráfico de droga, así como casos por maltrato familiar y atentado; además, del cumplimiento de órdenes judiciales por asesinato

y tráfico ilícito de drogas.

Asimismo, se efectuaron 18 decomisos de droga, contribuyendo a la reducción de la circulación de sustancias ilícitas en la zona.

Estos resultados son producto de la intensificación de saturaciones, retenes y patrullajes en distintos sectores del departamento, orientados a prevenir y contrarrestar la comisión de hechos delictivos.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar trabajando de manera permanente para garantizar la

seguridad y tranquilidad de la población olanchana.





Cero Tolerancia

DPI reporta más de 200 detenciones por delitos sexuales en lo que va del 2026

- Resultados responden a labores de investigación, inteligencia y ejecución de órdenes judiciales



procedimientos legales de investigación; y 13 detenciones preventivas para garantizar el desarrollo del proceso judicial.

Las autoridades señalaron que estos resultados reflejan el compromiso institucional en la lucha contra la impunidad en delitos que afectan la integridad física y moral de las víctimas.

La DPI destacó que estas acciones forman parte de una estrategia integral que prioriza la atención inmediata a las denuncias interpuestas por la ciudadanía.

Asimismo, la institución hizo un llamado a la población a continuar denunciando a través de los canales oficiales, garantizando que cada caso será investigado con rigor técnico y profesionalismo.

En el marco de sus acciones contra delitos que atentan contra la integridad de la población vulnerable, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), informó que, durante el primer trimestre y los primeros días de abril del presente año, se han ejecutado 216 detenciones a nivel nacional por delitos sexuales.

De acuerdo con el informe institucional, los resultados son producto del trabajo técnico-científico y de inteligencia desarrollado por investigadores en los 18 departamentos del país.

El desglose de las acciones operativas detalla:

161 detenciones por orden judicial, tras procesos de seguimiento e investigación; 27 capturas en flagrancia, realizadas al momento de la comisión del ilícito; 15 aprehensiones bajo





Operatividad

DIPAMPCO captura a alias “El Chele” presunto extorsionador de la MS-13 en Comayagua

- El sospechoso cuenta con antecedentes por tráfico de drogas y robo de vehículos

Un hombre señalado de extorsionar a nombre de la Mara Salvatrucha (MS-13), fue capturado por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), Regional No. 5, en la colonia Valladolid de la ciudad de Comayagua.

El detenido, conocido dentro de la estructura criminal con el alias de “El Chele”, de 23 años, es acusado de ser uno de los principales recolectores de dinero producto de la extorsión en nombre de dicha organización delictiva.

La captura se realizó tras labores de seguimiento y vigilancia, derivadas de denuncias interpuestas por sus víctimas a través de la línea 143.

Al momento de su detención, se le decomisó un teléfono celular y dinero en efectivo, presuntamente producto de la actividad ilícita.

Alias “El Chele” es señalado de exigir fuertes sumas de dinero a sus víctimas, a quienes amenazaba con quitarles la vida si no cumplían con sus exigencias.

Las víctimas, en su mayoría propietarios de comercios, estarían ubicadas en las ciudades de Tegucigalpa, Siguatepeque y Comayagua.

De acuerdo con las investigaciones, el sospechoso tendría varios años de pertenecer a la MS-13, participando en la entrega de teléfonos y notas extorsivas para intimidar a sus objetivos.

Las autoridades informaron que el detenido cuenta con antecedentes por los delitos de tráfico de drogas y robo de vehículos, habiendo recuperado su libertad años atrás y reincorporándose posteriormente a actividades delictivas.

La DIPAMPCO continúa con sus esfuerzos para combatir este tipo de estructuras criminales y exhorta a la población a denunciar cualquier hecho de extorsión a través de las líneas 143 y 8992-7777

Esta captura forma parte de la estrategia institucional para frenar la extorsión y reducir las actividades ilícitas de estructuras criminales en la zona central del país.





Respuesta inmediata

Policía rescata a recién nacido abandonado en sector baldío de Choloma

- La acción se ejecutó tras alerta al Sistema Nacional de Emergencias 911

En una muestra de compromiso con la protección de la vida, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #10 (UMEP-10) lograron el rescate de un recién nacido que había sido abandonado en un predio baldío de la residencial Cascadas, en Choloma, Cortés.

La intervención se realizó en respuesta inmediata tras recibirse una alerta, a través del Sistema Nacional de Emergencias 911, sobre el hallazgo del menor por parte de ciudadanos que transitaban por la zona.

Al llegar al lugar, los agentes policiales actuaron con prontitud para brindar los primeros auxilios

y resguardar al infante, quien se encontraba expuesto a condiciones climáticas adversas y a riesgos del entorno.

Posteriormente, con apoyo de especialistas de la Dirección de Sanidad Policial, se aplicaron protocolos de atención inicial y se coordinó su traslado junto a la Secretaría de la Niñez y Adolescencia (SENAF), a un centro asistencial de San Pedro Sula, donde recibe atención médica.

De acuerdo con los informes preliminares, el recién nacido se encuentra en estado estable bajo observación médica, gracias a la oportuna intervención de las autoridades.

De forma paralela, la Policía Nacional coordina acciones con la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), para garantizar la protección y el bienestar integral del menor.

Asimismo, equipos de investigación y prevención han iniciado las diligencias correspondientes para identificar al o los responsables de este hecho para ponerlo a disposición de la justicia.

La institución policial reafirma su compromiso de protección a la niñez e insta a la ciudadanía a brindar información que contribuya al esclarecimiento del caso.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

1,3 mill. seguidores • 226 seguidos

Página oficial de la Policía Nacional de Honduras

1,3 mill. seguidores • 226 seguidos

Ver Mensaje Seguir





Cero impunidad

DPI aprehende a menor por doble homicidio y tentativa de homicidio en Talanga

- La acción fue ejecutada por agentes de investigación y prevención asignados a la UDEP-8

Funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la División Especial de Delitos Contra la Vida en coordinación con la Unidad Metropolitana de Prevención #8 (UMEP-8), lograron la aprehensión de un menor de 17 años, por suponerlo responsable de la infracción penal tipificada como doble homicidio y homicidio en su grado de ejecución de tentativa.

El hecho se registró en la aldea La Venta, sector La Pacaya, municipio de Talanga, Francisco Morazán. Según las investigaciones, el ataque con arma de fuego habría sido motivado por enemistades personales, dejando como resultado dos personas fallecidas y una tercera herida, quien fue trasladada a un centro asistencial.

Las víctimas mortales fueron identificadas como: Elmer Alexander Berrios Ochoa de 21 años, y José David López Alvarado de 30 años, quienes eran originarios y residentes del sector donde ocurrió el incidente. Asimismo, un ciudadano de 28 años, resultó herido durante el hecho violento.

De acuerdo con el relato preliminar, uno de los sobrevivientes manifestó que, al

llegar al lugar, encontró a una de las víctimas gravemente herida solicitando auxilio.

Posteriormente, el atacante habría realizado múltiples disparos, provocando la muerte de dos personas, mientras que la tercera logró huir para pedir ayuda.

Tras recibir la denuncia, equipos policiales se desplazaron de inmediato a la escena, confirmando el hecho y acordonando el área. Gracias al señalamiento de pobladores, se logró la ubicación y aprehensión del presunto responsable, quien no opuso resistencia.

Al menor se le decomisó un arma de fuego tipo revólver calibre 38 mm, y cinco proyectiles sin percutir. Él infractor indicó el lugar donde se encontraba el arma presuntamente utilizada en el hecho.

En ese sentido, el menor fue trasladado a las instalaciones de la DPI, donde se continuará el proceso investigativo y para luego ser puesto a disposición de las autoridades competentes con base en ley.





Combate a estructuras criminales

Policías detienen a alias “El Pega” presunto distribuidor de drogas de la MS-13 en Yoro

- Fue detenido en flagrancia con 98 envoltorios con supuesta marihuana, cocaína y crack

La Policía Nacional, en la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), y en el marco de la Operación “Barrios y Comunidades Seguras”, reporta la detención en flagrancia de un presunto miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13), vinculado al tráfico de drogas en el municipio de Santa Rita, Yoro.

El detenido, de 43 años, conocido con el alias de “El Pega”, originario y residente en la colonia Gracias a Dios del mismo municipio donde se ejecutó la acción policial.

La captura fue realizada mediante labores de seguimiento, vigilancia y ubicación, por equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la jurisdicción de la UMEP-11, Regional N.º 2 Valle de Sula.

Al momento de su detención, se le decomisaron: 57 envoltorios supuesto crack, 25 envoltorios supuesta marihuana, y 16 envoltorios con supuesta cocaína.

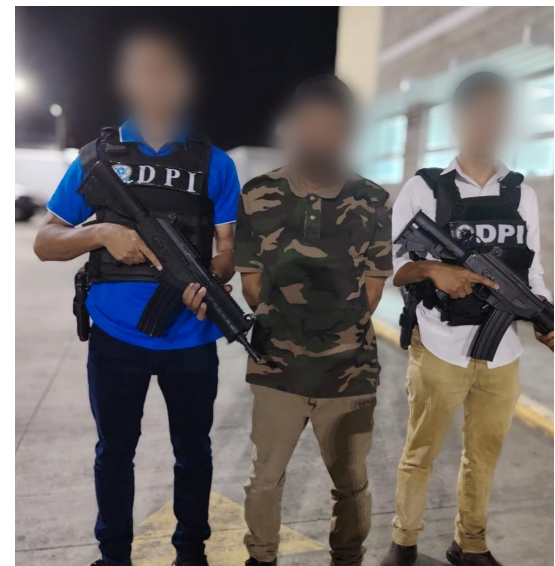
De acuerdo con las investigaciones, el sospechoso se desempeñaría como distribuidor de drogas dentro de la estructura criminal, donde ostentaría el rango de “Traca”.

Asimismo, se le abrieron nuevas

líneas de investigación para determinar su posible vinculación con otros delitos, incluyendo hechos contra la vida.

El detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía Local del Ministerio Público, para continuar con el proceso legal correspondiente por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operativos para desarticular estructuras criminales y exhorta a la población a interponer denuncias a través del Sistema Nacional de Emergencias 911.





Operación de impacto

Capturan a salvadoreño por homicidio tras rápida acción policial en La Paz

- La víctima fue identificada como José Pablo Gómez

Tras una operación de alto impacto, la Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la detención en flagrancia de un ciudadano salvadoreño, supuesto responsable del delito de homicidio en perjuicio de un ciudadano hondureño.

La acción policial se originó tras una denuncia recibida en el Punto de Control Fronterizo de Pasamono, donde se alertó sobre la muerte violenta de una persona en una zona montañosa de la aldea Cueva del Monte, municipio de Santa Elena, departamento de La Paz.

De manera inmediata, se conformó un equipo interinstitucional que se desplazó al lugar de los hechos, confirmando el hallazgo del cuerpo sin vida de quien en vida respondía al nombre de José Pablo Gómez.

Posteriormente, equipos de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos, con apoyo de otras direcciones policiales, ejecutaron intensas labores de búsqueda, vigilancia y seguimiento en el sector, logrando ubicar y detener al sospechoso en la misma zona donde presuntamente se cometió

el crimen.

El detenido, de 57 años, originario de El Salvador y residente en la comunidad donde ocurrieron los hechos.

Al momento de su detención, se le decomisaron varias prendas de vestir que presentaban manchas oscuras similares a la sangre, entre ellas: una camisa tipo polo color rojo, un pantalón de tela color gris y un par de zapatos tipo burros.

Cabe mencionar que estas evidencias serán remitidas a los laboratorios de Policía Científica y Criminalística de la DPI, donde serán sometidas a los análisis correspondientes como parte del proceso investigativo.

El ahora detenido fue trasladado a las instalaciones de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en Marcala, La Paz, donde permanecerá a disposición del Ministerio Público para el desarrollo del proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de actuar de manera inmediata y contundente frente a cualquier hecho delictivo, fortaleciendo la seguridad ciudadana y garantizando el cumplimiento de la ley en todo el territorio nacional.





Resultados positivos

UMEP-11 reporta 69 detenciones y fuertes decomisos en una semana de operativos

- Las acciones se ejecutaron del 6 al 12 de abril de 2026 en El Progreso, Yoro

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), ejecutó una semana de intensas operaciones preventivas y de control, dejando resultados significativos en materia de seguridad ciudadana.

Durante el período comprendido del 6 al 12 de abril del presente año, se detuvo a 18 personas vinculadas a distintos delitos; 12 de ellas en flagrancia

y seis mediante órdenes de captura pendientes.

Las acciones se desarrollaron en diferentes sectores de los municipios de El Progreso, Santa Rita y aldeas del sector norte de El Negrito, Yoro.

Asimismo, se registraron 51 detenciones por faltas a la Ley de Policía y Convivencia Social, sumando un total de 69 personas detenidas durante la semana de operaciones.

Entre los decomisos por la comisión de diversos delitos destacan: aproximadamente 100 libras de supuesta marihuana, 50 envoltorios con supuesta cocaína, 68 con supuesto crack y 41 envoltorios adicionales de supuesta marihuana.

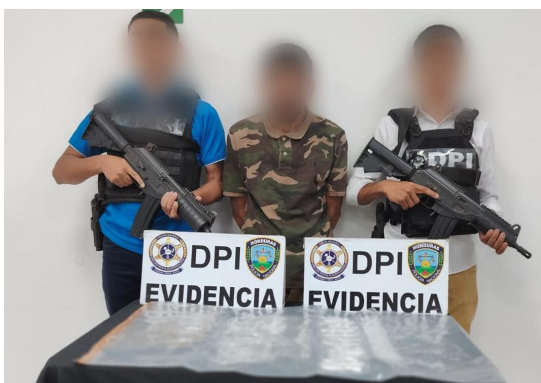
Además, se decomisó un vehículo tipo camioneta, dos armas de fuego de uso prohibido tipo fusil AR-15, dos armas de uso comercial, 265 cartuchos sin percutir y dos teléfonos celulares.

De igual forma, se incautaron 19 armas de fuego de uso comercial en aplicación a la Ley de Control de Armas y Municiones. En materia de tránsito, se decomisaron tres automóviles y 18 motocicletas por infracciones a la Ley de Tránsito y a la Ley de Policía y Convivencia Social. Durante la semana, se

atendieron más de 235 denuncias ciudadanas a través del Sistema Nacional de Emergencias 911, contribuyendo de manera directa a los resultados operativos. Estas acciones impactan en la reducción de hechos violentos, robos y delitos conexos en los sectores bajo responsabilidad de la UMEP-11.

Por su parte, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), reportó la suspensión de más de 175 licencias de conducir: 145 por faltas administrativas, 25 por participación en accidentes de tránsito y siete por resultados positivos en pruebas de alcoholemia, fortaleciendo la prevención de siniestros viales.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la ciudadanía de El Progreso, garantizando orden, seguridad y tranquilidad pública mediante operativos constantes de prevención, control y respuesta inmediata.





MARTES

Buenas Días

**DISFRUTA DE LAS PEQUEÑAS PAUSAS Y HAZ QUE ESTE DÍA
VALGA LA PENA POR LOS DETALLES, NO SOLO POR LOS
RESULTADOS.**

**NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER**



Combate a la delincuencia

Policías aprehenden a alias “Tumba la Casa” presunto integrante de la MS-13 por tráfico de drogas

- El menor presuntamente ostenta el rango de “Traca” dentro de la estructura criminal

Con el fin de combatir y sacar de circulación a personas que generan zozobra en la zona norte del país, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #12 (UMEP-12), requirieron a un menor infractor, presunto integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13), en posesión de supuesta marihuana y cocaína.

La operación fue ejecutada en la colonia Regalo de Dios, ubicada en el municipio de Villanueva, departamento de Cortés, como parte de las acciones

investigativas desarrolladas en la zona.

El aprehendido, de 16 años, y originario de la región norte del país, es conocido en el mundo delictivo con el alias de “Tumba la Casa”.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, el menor presuntamente ostenta el rango de “Traca” dentro de la estructura criminal, y tiene una participación activa en ilícitos relacionados con la distribución de drogas.

Durante el operativo, los agentes lograron decomisar como evidencia constitutiva de la infracción penal lo siguiente: 30

envoltorios conteniendo supuesta marihuana, y 10 envoltorios conteniendo presunta cocaína.

Tras su aprehensión, el menor fue puesto a disposición de las autoridades competentes donde se continuará con el debido proceso legal.

Una vez más, la institución policial ejecuta operativos orientados a la identificación y captura de personas que generan zozobra, con el propósito de fortalecer la seguridad ciudadana y garantizar el cumplimiento de la ley en todo el territorio nacional.





Operatividad

DIPAMPCO captura a alias “La Madre” por extorsión a transportistas y comerciantes

- La sospechosa ostentaba el rango de “Homgra” dentro de la Pandilla 18

Una mujer, identificada con el alias de “La Madre” y presunto miembro activo de la Pandilla 18, fue capturada por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en la colonia Centroamericana de Comayagüela, por suponerla responsable del delito de extorsión en perjuicio de testigos protegidos.

La detenida, de 40 años, ostentaba el rango de “Homgra”, dentro de la estructura criminal, a quien las autoridades le decomisaron dinero en efectivo, presuntamente producto del cobro de extorsiones, y un teléfono celular que habría sido utilizado para realizar amenazas.

La detención se llevó a cabo tras labores de seguimiento y vigilancia, luego de recibir múltiples denuncias a través de la línea 143, en las que se señalaba a la sospechosa de intimidar a sus víctimas para exigirles fuertes sumas de dinero.

Según las investigaciones, la mujer exigía pagos semanales a cambio de no atentar contra la vida de las víctimas o sus familiares, advirtiendo que miembros de la Pandilla 18 ejecutarían represalias en caso de incumplimiento.

De acuerdo con los reportes policiales, las extorsiones estaban dirigidas principalmente a

trabajadores del sector transporte, así como a propietarios de pulperías, talleres mecánicos, salones de belleza y otros pequeños negocios ubicados en el barrio Villa Adela, en Comayagüela.

Alias “La Madre” fue puesta a la orden de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), para continuar con el proceso legal correspondiente por el delito de extorsión..

Las autoridades reiteraron el llamado a la población a denunciar cualquier hecho de extorsión a través de la línea 143 o al número 8992-7777.





Pronta acción

Policías capturan a joven tras herir con machete a dos personas en Comayagua

- Al sospechoso se le supone responsable de lesiones agravadas y tráfico de drogas

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #16 (UMEP-16), capturó a un joven que presuntamente hirió con un arma blanca tipo machete a dos personas en un campo de fútbol, del municipio de El Rosario, Comayagua.

Según el informe policial, el sospechoso se encontraba en el lugar en aparente estado de ebriedad y, sin mediar palabra, comenzó a atacar con el arma blanca a varias personas que se encontraban en el sitio, resultando dos de ellas heridas.

Gracias a la pronta acción policial, se logró la captura del sospechoso y el auxilio inmediato a los heridos, quienes fueron trasladados a un centro asistencial cercano.

Se trata de un joven de 19 años, originario y residente en la aldea Santa Cruz del Dulce, Siguatepeque, Comayagua.

Al momento de su detención, se le decomisó el arma blanca tipo machete que habría utilizado, y hierba seca supuesta marihuana, encontrada durante el registro personal.

El arrestado fue puesto a la orden del Ministerio Público, por suponerlo responsable de los delitos de lesiones agravadas y tráfico de drogas.

La UMEP-16 exhorta a la población a mantener la cultura de la denuncia, a fin de continuar dando respuesta a hechos delictivos y garantizando la seguridad ciudadana.





Fin de semana

Policía intensifica operativos durante el fin de semana y reporta más de 40 detenciones en el Valle de Sula

- Las operaciones fueron ejecutadas en diferentes municipios de la zona norte del país
- Entre los resultados destaca la captura de dos extranjeros vinculados a lavado de activos en punto fronterizo de Cortés

La Policía Nacional, a través de la Regional N.º 2 Valle de Sula, en cumplimiento de su mandato constitucional de salvaguardar la integridad de la ciudadanía, presenta los resultados operativos obtenidos durante el recién finalizado fin de semana.

Como parte de las acciones estratégicas desplegadas en el Valle de Sula y zonas aledañas, se logró la detención de más de 40 personas vinculadas a diversos delitos, faltas y en cumplimiento de órdenes de captura.

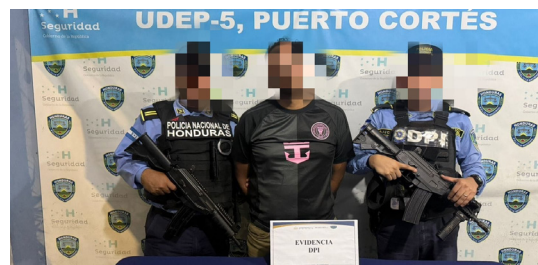
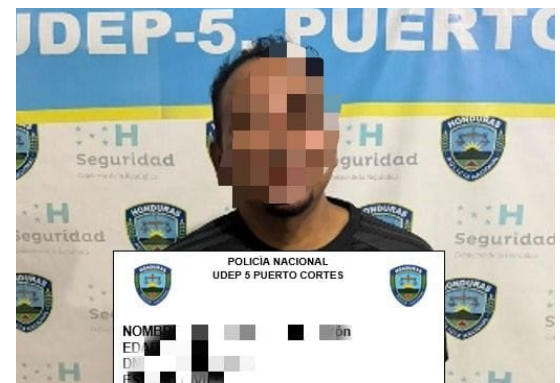
En acciones contra el narcomenudeo, y como parte de los esfuerzos por recuperar espacios públicos y combatir el tráfico de drogas a menor escala, las unidades operativas reportan la detención de 15 personas por el delito de microtráfico.

Durante estos procedimientos se decomisaron diversas dosis de sustancias ilícitas, mismas que fueron puestas bajo cadena de custodia como evidencia para el Ministerio Público.

Además del combate a los estupefacientes, la operatividad del fin de semana se centró en la ejecución de órdenes judiciales pendientes.

Entre los resultados más relevantes, destaca la captura de dos individuos de origen chino y guatemalteco, vinculados al delito de lavado de activos en un punto fronterizo de Cortés. Asimismo, en El Progreso se reportó la detención de dos personas en posesión de una fuerte cantidad de droga, la cual era transportada de manera caletada.

La Policía Nacional reitera su compromiso de trabajar de forma permanente para mantener el orden público. Asimismo, hace un llamado a la población a continuar denunciando cualquier actividad sospechosa a través de la línea de emergencia 9-1-1, recordando que la colaboración ciudadana es fundamental en la prevención del delito.





Compromiso

DPI asesta fuertes golpes a estructuras criminales con más de 300 detenciones a nivel nacional

- Operativos incluyen capturas, decomisos de drogas, armas, vehículos y dinero en efectivo

En un despliegue a nivel nacional, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), bajo coordinación técnico-jurídica del Ministerio Público, reportó resultados contundentes en la lucha contra la criminalidad durante la última semana.

Las operaciones, basadas en labores de inteligencia, investigación y seguimiento, reflejan el compromiso institucional de los agentes de la DPI en la lucha contra estructuras delictivas en todo el país.

En el balance general, se registran más de 300 personas detenidas por la comisión de distintos delitos: 130 personas capturadas mediante orden judicial, 183 detenciones en flagrancia, seis detenciones por orden de aprehensión, cinco menores infractores puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

En el combate al tráfico de drogas, destacan los siguientes decomisos: 1,267 puntas de cocaína; 20 bolsitas y 1 kilogramo de clorhidrato de cocaína; 437 bolsitas y 1 libra de marihuana; y 238 piedras de crack listas para su distribución.

También, se decomisaron 63 armas de fuego, 650 municiones de diversos calibres, 14 vehículos y motocicletas;



además, 15 unidades recuperadas, de las cuales seis son vehículos y nueve motocicletas.

Con respaldo del Ministerio Público, se ejecutaron 35 allanamientos positivos, que permitieron la recolección de evidencias clave para los procesos judiciales.

En el golpe a las finanzas criminales se reporta el decomiso de: L.111,821.00 en moneda nacional y \$ 8,000.00 en efectivo

Las autoridades destacaron que cada acción operativa cuenta con sustento técnico-jurídico, garantizando que los detenidos enfrenten procesos judiciales con pruebas sólidas.



Captura de impacto

UMEP-15 captura a sujeto por el delito de homicidio en Catacamas, Olancho

- La víctima fue identificada como Lesli Enrique Zelaya Munguía
- El sospechoso fue detenido cuando intentaba abandonar su vivienda

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15), logró la detención en flagrancia de un individuo, señalado como supuesto responsable del delito de homicidio.

Se trata de un hombre de 32 años, originario y residente en la aldea Campamento Nuevo de Río Blanco, en Catacamas.

De acuerdo con el informe investigativo, el sospechoso habría dado muerte al ciudadano Lesli Enrique Zelaya Munguía, utilizando un arma blanca tipo machete.

Las investigaciones indican que ambos individuos se encontraban departiendo bebidas alcohólicas cuando, tras una discusión generada presuntamente bajo los efectos del alcohol, el conflicto escaló hasta convertirse en un hecho violento que dejó como resultado la muerte de uno de ellos.

Tras recibir la alerta por parte de vecinos del sector, funcionarios policiales iniciaron de inmediato labores de búsqueda, seguimiento y localización, logrando la detención del sospechoso frente a la vivienda de su padre, justo cuando intentaba darse a la fuga.

Al momento de su captura, se le decomisó un teléfono celular, un arma blanca tipo machete presuntamente utilizada en el hecho, y prendas de vestir con supuestas manchas de sangre.

El detenido será remitido, junto con la evidencia recabada, a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público, donde deberá responder por el delito que se le imputa.

Por su parte, el señor Comisario de Policía Moisés Amador Murillo, Jefe de la UMEP-15, manifestó que continuarán ejecutando acciones contundentes para capturar a

personas vinculadas a hechos delictivos que afectan la seguridad de la población.

La UMEP-15 reafirma su compromiso de seguir desarrollando operativos en todo el departamento de Olancho, con el objetivo de combatir la criminalidad y garantizar la seguridad ciudadana.



ABRIL



MES DE LA HERENCIA

AFRICANA

